

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1929088897356

27 DE MARZO DE 2019 HORA 09:25:17

AA19290888

PÁGINA: 1 DE 2

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 1 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

\*\*\*\*\*  
PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS" /

\*\*\*\*\*  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS ODONTOLOGICOS C.I.E.O.

SIGLA : FUNDACION C.I.E.O.

INSCRIPCION NO: S0002924 DEL 19 DE MARZO DE 1997

N.I.T. : 860523962-5

TIPO ENTIDAD : ENTIDADES CIENTIFICAS, TECNOLOGICAS, CULTURALES E INVESTIGATIVAS

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 27 DE MARZO DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2019

ACTIVO TOTAL : 2,497,388,833

PATRIMONIO : 0

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CRA 5 NO 118 - 10

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONTABILIDAD@CIEO.EDU.CO

DIRECCION COMERCIAL : CRA 5 NO 118 - 10

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL : CONTABILIDAD@CIEO.EDU.CO

CERTIFICA:

QUE POR CERTIFICACION DEL 10 DE MARZO DE 1997 , OTORGADO(A) EN

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA , INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 12 DE MARZO DE 1997 BAJO EL NUMERO: 00003109 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE INSCRITA LA ENTIDAD DENOMINADA: FUNDACION CENTRO DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS ODONTOLOGICOS C.I.E.O.

CERTIFICA:

QUE DICHA ENTIDAD OBTUVO SU PERSONERIA JURIDICA NUMERO : 000000000000000012738 EL 30 DE AGOSTO DE 1984 , OTORGADA POR: MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA ENTIDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: LA FUNDACION TENDRA COMO OBJETIVOS PRIMORDIALES: LA INVESTIGACION CIENTIFICA Y LA DOCENCIA EN EL AREA DE LA SALUD ORAL, Y, EN GENERAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD, COADYUVANDO EN LA FORMACION DE PROFESIONALES IDONEOS DE ACUERDO A LAS POLITICAS Y REGULACIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE RIJAN EL FUNCIONAMIENTO DE ESTAS ENTIDADES. EN PROCURA DE ESTOS FINES, LA FUNDACION DESARROLLARA ACTIVIDADES EN LOS SIGUIENTES CAMPOS: 1. EN PLANEACION, PROGRAMACION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DOCENTES A NIVEL DE ENSEÑANZA SUPERIOR, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL Y A DISTANCIA CON MIRAS A FORMAR PROFESIONALES DE ACUERDO A LAS POLITICAS Y REGULACIONES DEL GOBIERNO NACIONAL QUE RIJAN EL FUNCIONAMIENTO DE ESTAS ENTIDADES. 2. EN LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE CURSOS-EXTRACURRICULARES SOBRE ASPECTOS ATINENTES A LAS AREAS DEL CONOCIMIENTO, ESTABLECIENDO ASI PROGRAMAS DE EDUCACION CONTINUADA 3. EN LA ELABORACION Y PUBLICACION DE TEXTOS TECNICOS, DIDACTICOS ELEMENTOS AUDIOVISUALES Y EN GENERAL MATERIAL DE ENSEÑANZA PARA SER EMPLEADO EN LAS MODALIDADES DE ENSEÑANZA PARA SER EMPLEADO EN LAS MODALIDADES DE ENSEÑANZA PRESENCIAL Y A DISTANCIA. 4. EN EL INTERCAMBIO CULTURAL Y EXPERIMENTAL CON TODO TIPO DE ENTIDADES DOCENTES Y CIENTIFICAS, BIEN SEA DEL SECTOR PUBLICO O PRIVADO QUE FAVOREZCAN LA PRACTICA INVESTIGATIVA Y LA ACTUALIZACION DE LOS CONOCIMIENTOS ESTUDIANTILES. 5. EN TODA ACTIVIDAD DE TIPO INVESTIGATIVO, CIENTIFICO Y CULTURAL QUE ENRIQUEZCA LA EDUCACION PROFESIONAL DE LOS EDUCANDOS, MEDIANTE ACUERDOS O CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES DE EDUCACION SUPERIOR DE ACUERDO AL ARTICULO 48 DEL DECRETO 80 DE 1980 U OTRAS NORMAS POSTERIORES QUE REGULEN LA MATERIA. 6. EL VELAR POR LA DIGNIFICACION , ADELANTO Y DESARROLLO DE LA ODONTOLOGIA , PROCURANDO SU CORRECTO EJERCICIO CONFORME A LA CIENCIA Y A SU FUNCION SOCIAL. 7. EN LOGRAR UN MEJOR ESTAR PARA LOS PROFESIONALES QUE A ELLA SE AGRUPEN, ORGANIZANDO LA O LAS COOPERATIVAS NECESARIAS CON EL FIN DE QUE MEDIANTE EL SISTEMA COOPERATIVO SE PROVEAN LOS MATERIALES DENTALES, INSTRUMENTAL Y EQUIPOS Y SE FINANCIEN SUS COSTOS Y MATRICULAS."

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:  
8544 (EDUCACIÓN DE UNIVERSIDADES)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:  
8622 (ACTIVIDADES DE LA PRACTICA ODONTOLÓGICA)

CERTIFICA:

\*\* ORGANO DIRECTIVO \*\*



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A1929088897356

27 DE MARZO DE 2019 HORA 09:25:17

AA19290888 PÁGINA: 2 DE 2
\* \* \* \* \*

Table with 2 columns: NOMBRE and IDENTIFICACION. Rows include MIEMBRO CONSEJO SUPERIOR GALVIS JIMENEZ EDUARDO, MIEMBRO CONSEJO SUPERIOR HENAO PEREZ JORGE, MIEMBRO CONSEJO SUPERIOR PACHON ARISTIZABAL LUIS FERNANDO, and MIEMBRO CONSEJO SUPERIOR RUNCI MACARRONI TOMAS.

CERTIFICA: REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES DIRECTOR GENERAL. CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL PRINCIPAL(ES): MEJIA BURGOS ENRIQUE C.C. 00002933780

CERTIFICA: FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL DIRECTOR -- GENERAL DE LA FUNDACION: A) CONVOCAR LAS REUNIONES ORDINARIAS Y - EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO SUPERIOR. B) AUTORIZAR CON SI FIRMA - LA CORRESPONDENCIA, ACUERDOS, DOCUMENTOS PUBLICOS, RESOLUCIONES, - DIPLOMAS Y DEMAS DOCUMENTOS OFICIALES DE LA FUNDACION. C) GESTIO- NAR A NOMBRE DE LA FUNDACION , LA OBTENCION DE PERSONERIA JURI - DICA ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. D) GESTIONAR ANTE EL ICFES Y DEMAS AUTORIDADES LAS LICENCIAS Y AUTORIZACIONES NECESARIAS PA- RRA EL LEGAL FUNCIONAMIENTO DE LA O LAS FACULTADES O ENTIDADES --- EDUCATIVAS CUYA CREACION SEA PROPICIADA POR LA FUNDACION. E) AU - TORIZAR CON SU FIRMA TODO DOCUMENTO QUE SE RELACIONE CON INGRESOS Y EGRESOS DE LA FUNDACION. F) DESIGNAR SU REEMPLAZO EN EL CASO DE AUSENCIA TEMPORALES O PERMANENTES. G) DELEGAR TEMPORALMENTE EN LA O LAS PERSONAS, LAS FUNCIONES QUE EXPRESAMENTE JUZGUE NECESARIAS- Y, DAR POR TERMINADAS LAS DELEGACIONES CUANDO LO ESTIME CONVE --- NIENTE."

CERTIFICA: \*\* ORGANO DE FISCALIZACION \*\*

Table with 2 columns: NOMBRE and IDENTIFICACION. Rows include REVISOR FISCAL GOMEZ MARTINEZ LUIS ENRIQUE and REVISOR FISCAL ENCARGADO ALVAREZ E. JOSE ANTONIO.

CERTIFICA: QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA: EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE

ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*  
\*\*\*\*\*  
\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\*ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.\*\*  
\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,  
VALOR : \$ 5,800

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
\*\*\*\*\*  
FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

